

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 538 389**

51 Int. Cl.:

G09F 7/18

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **31.01.2012** **E 12703045 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **18.03.2015** **EP 2671212**

54 Título: **Colgadores para material de presentación**

30 Prioridad:

02.02.2011 GB 201101796

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

19.06.2015

73 Titular/es:

AUGUSTUS MARTIN LIMITED (100.0%)
St. Andrews Way, Bromley-by-Bow
London E3 3PB, GB

72 Inventor/es:

PATTISON, DANIEL;
ASLET, PETER;
STOKES, GLYN y
BARROW, LASCELLE

74 Agente/Representante:

DE PABLOS RIBA, Julio

ES 2 538 389 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Colgadores para material de presentación.

Antecedentes de la invención

- 5 La presente invención se refiere a un medio de ayuda al colgado para el colgado de un sustrato portador de indicaciones de presentación, típicamente para su uso en supermercados y otros almacenes.

El documento GB 2456920 describe varias barras de colgado para colgar sustratos. Cada barra tiene un par de ganchos para encajar en aberturas del sustrato, y un par de objetos de suspensión de barra tal como muescas u otras deformaciones, de las que puede ser suspendida la barra desde un techo, una viga u otra estructura elevada, por medio de dos filamentos de colgado en forma de alambres de suspensión, cordones o similares que pueden ser tanto flexibles como rígidos.

10 Por razones estéticas, resulta deseable disponer los filamentos de colgado verticales y paralelos, suspendidos desde puntos del techo o la estructura que estén directamente por encima de los elementos de suspensión. Sin embargo, cuando existen corrientes de aire, por ejemplo desde puertas, calentadores o acondicionadores de aire, el sustrato puede oscilar de lado a lado, adquiriendo una considerable amplitud y causando preocupaciones a los propietarios y clientes del almacén.

Sumario de la invención

20 Con el objetivo de mitigar este problema, la presente invención proporciona un colgador para colgar un sustrato portador de indicaciones, comprendiendo el colgador una barra estabilizadora alargada que incorpora como partes integrantes de la barra: un par de objetos de suspensión de barra mutuamente separados, cada uno de ellos para su suspensión mediante un filamento o una varilla, y dos objetos de enganche de sustrato, mutuamente separados longitudinalmente de la barra estabilizadora, siendo los objetos de enganche de sustrato con forma de gancho para enganchar con aberturas del sustrato, incluyendo el colgador al menos un miembro alargado para conectar la barra a uno de dichos filamentos o varillas, extendiéndose el miembro alargado desde un punto de la barra distanciado del objeto de suspensión para su suspensión mediante el filamento o la varilla respectivos.

25 La barra estabilizadora puede ser flexible y estar dispuesta para ser arqueada de tal modo que los objetos de enganche del sustrato sean llevados más próximos entre sí que en un estado sin tensión de la barra para enganchar con las aberturas y rigidizar el sustrato.

30 La barra puede tener un objeto de suspensión de travesaño para sujetar el miembro alargado. En una realización, el, o cada, miembro alargado está dispuesto para ser fijado a un punto de suspensión de la estructura elevada desde el que está suspendido uno de los filamentos o de las varillas. En otra realización, el, o cada, miembro alargado está dispuesto para estar en contacto con, o conectado a, uno de los filamentos o de las varillas en un punto por debajo del punto de suspensión de la estructura elevada. A este fin, el miembro alargado puede tener un ojo a través del cual puede extenderse el filamento o la varilla.

35 En otra realización más, el, o cada, miembro alargado es parte integral de la barra estabilizadora. En ese caso, el miembro alargado puede extenderse desde la barra, próximo al objeto de suspensión y en torno al filamento o la varilla, manteniendo con ello un ángulo fijo entre la barra y el filamento o la varilla.

Breve descripción de los dibujos

40 La invención se va a describir ahora con mayor detalle, a título de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La Figura 1 muestra esquemáticamente un colgador conforme a una primera realización de la invención, en uso;

La Figura 2 muestra la barra de colgado del colgador de la Figura 1, también mostrada en su estado arqueado;

La Figura 3 muestra parte de la barra de colgado de las Figuras 1 y 2 con mayor detalle;

La Figura 4 muestra esquemáticamente un colgador conforme a una segunda realización de la invención, en uso;

45 Las Figuras 5 y 6 muestran esquemáticamente un colgador conforme a una tercera realización de la invención, en uso, y

La Figura 7 muestra parte de la barra de colgado de las Figuras 5 y 6 con mayor detalle.

Descripción detallada de realizaciones particulares

Las Figuras 1 a 3 muestran un colgador que comprende una barra estabilizadora 1 y un travesaño 2, de donde está suspendido un substrato 3 flexible de cartulina delgada o de material plástico de un espesor menor de 2 mm. Este substrato 3 flexible es de forma generalmente rectangular y está impreso por una o ambas caras con indicaciones 4 para ser visualizadas. Este substrato está dotado, en posición adyacente a su borde superior, con dos aberturas 5, que en este ejemplo tienen forma de orificios circulares.

La barra estabilizadora 1 tiene forma similar a una varilla de metal o de plástico, y es de una longitud ligeramente más larga que la distancia entre las aberturas 5. La misma se ha dotado en sus extremos de formaciones 6 a modo de gancho para enganchar con las aberturas 5. La barra 1 está dotada de tres deformaciones 7, 8, 9 dirigidas en sentido ascendente con forma de cúpula o rectangulares, estando dos de ellas 7 y 9 cerca de los extremos, y estando una de las deformaciones 8 en el, o cerca del, centro. Durante el uso, cada una de las deformaciones 7, 9 externas está suspendida de un medio 10 de colgado que puede ser un filamento flexible tal como un alambre o cordón de nilón, o una varilla rígida.

El travesaño 2 es una varilla de metal o de plástico que está enganchada entorno a la deformación 8 central, y también está sujeta a uno de los puntos 11 desde los que están suspendidos los medios 10 de colgado desde una estructura elevada. El travesaño asegura que el substrato 3 no pueda oscilar de lado a lado.

La barra 1 tiene un pequeño grado de elasticidad de modo que, aunque en uso la barra sea generalmente rígida (y ciertamente más rígida que el delgado substrato 3), ésta puede ser manipulada elásticamente para introducir las formaciones 6 a modo de gancho en las aberturas 5 del substrato. A este respecto, se apreciará que la separación entre las aberturas 5 circulares del substrato, es ligeramente menor que la distancia entre las formaciones 6 a modo de gancho de la barra 1 en su condición de reposo o sin tensiones. Esta disposición asegura que, cuando el substrato 3 está enganchado en la barra 1, cualquier pequeña fuerza tensora que se genere entre las aberturas 5 será tolerable (es decir, menor que la fuerza requerida para desgarrar el substrato 3) y servirá para estirar levemente el substrato 3 de colgado y asegurar de ese modo que se mantiene plano y tenso.

La Figura 4 muestra una versión alternativa del colgador. Éste tiene una barra 1' similar a la barra 1 mostrada en la Figura 1, pero con una deformación 8 central de forma cerrada y más oval.

El travesaño 2' de este colgador ha sido formado con un ojo 12 en un extremo, a través del cual se ha enhebrado uno de los medios 10 de colgado. El travesaño 2' opera de la misma manera que el travesaño 2 de la Figura 1. Éste resulta particularmente adecuado cuando el medio 10 de colgado es un alambre o cordón flexible largo, puesto que esta realización permite que la longitud del travesaño 2' sea independiente de la longitud del medio de colgado.

Las Figuras 5 a 7 muestran una versión del colgador que tiene una barra 101 formada de manera diferente, que incorpora dos travesaños 102 como partes integrales de la barra. Un extremo de la barra 101 ha sido mostrado con mayor detalle en la Figura 7. El travesaño 102 se eleva desde una posición cercana a la formación 106 a modo de gancho, y se extiende a continuación hacia atrás en torno al medio 10 de colgado. Esta versión es particularmente adecuada cuando el medio 10 de colgado es un alambre rígido.

REIVINDICACIONES

- 1.- Un colgador para colgar un sustrato (3) portador de indicaciones, comprendiendo el colgador una barra estabilizadora (1, 101) alargada que incorpora, como partes integrales de la barra: un par de objetos (7, 9) de suspensión de barra mutuamente separados, cada uno de ellos para su suspensión por medio de un filamento o una varilla (10), y dos objetos (6, 106) de enganche del sustrato, mutuamente separados en la dirección longitudinal de la barra estabilizadora (1, 101), siendo los objetos de enganche del sustrato en forma de gancho para encajar con aberturas (5) del sustrato (3), **caracterizado porque** el colgador incluye al menos un miembro (2, 2', 102) alargado para conectar la barra a uno de dichos filamentos o varillas (10), extendiéndose el miembro alargado desde un punto (8) de la barra (1, 101) distanciado del objeto (7, 9) de suspensión para su suspensión por medio del filamento o la varilla respectivos.
- 2.- Un colgador conforme a la reivindicación 1, en el que la barra estabilizadora (1, 101) es flexible y está dispuesta para arquearse de tal modo que los objetos (6, 106) de enganche del sustrato sean llevados a posiciones más cercanas entre sí que en el estado sin tensión de la barra para enganchar en las aberturas y rigidizar el sustrato (3).
- 3.- Un colgador conforme a la reivindicación 1 ó 2, en el que la barra (1) tiene un objeto (8) de suspensión de travesaño para sujetar el miembro (2, 2') alargado.
- 4.- Un colgador conforme a cualquier reivindicación anterior, en el que el, o cada, miembro (2) alargado está dispuesto para ser fijado a un punto (11) de suspensión de una estructura elevada desde el que está suspendido uno de los filamentos o varillas (10).
- 5.- Un colgador conforme a una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que el, o cada, miembro (2', 102) alargado está dispuesto de modo que está en contacto con uno de los filamentos o varillas (10) en un punto por debajo del punto de suspensión de la estructura elevada.
- 6.- Un colgador conforme a la reivindicación 5, en el que el miembro (2') alargado tiene un ojo (12) a través del cual puede extenderse el filamento o la varilla (10).
- 7.- Un colgador conforme a la reivindicación 1 ó 2, en el que el, o cada, miembro (102) alargado es parte integral de la barra estabilizadora (101).
- 8.- Un colgador conforme a la reivindicación 7, en el que el miembro (102) alargado se extiende desde la barra (101) cerca del objeto (7, 9) de suspensión de barra, y alrededor del filamento o la varilla (10).

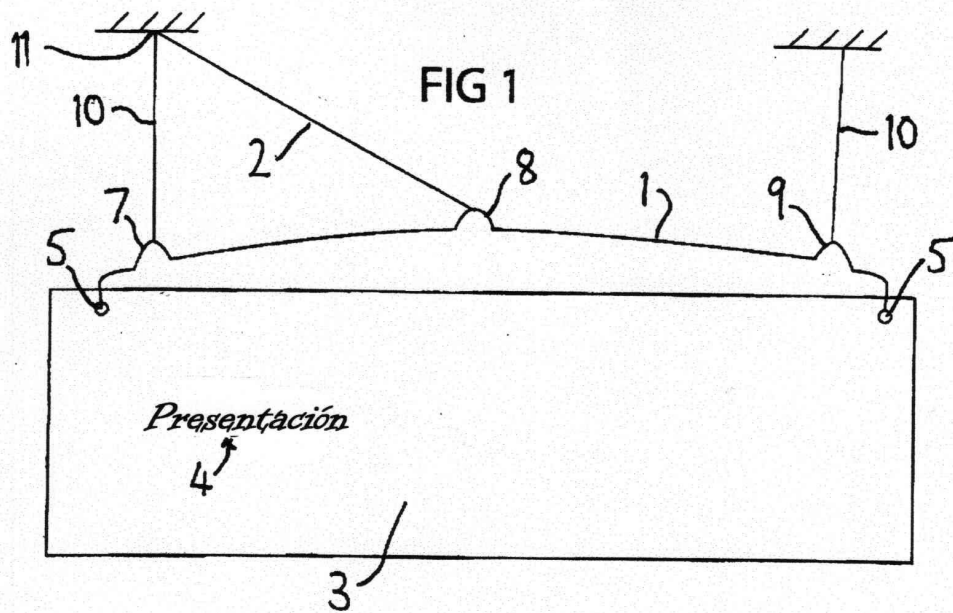
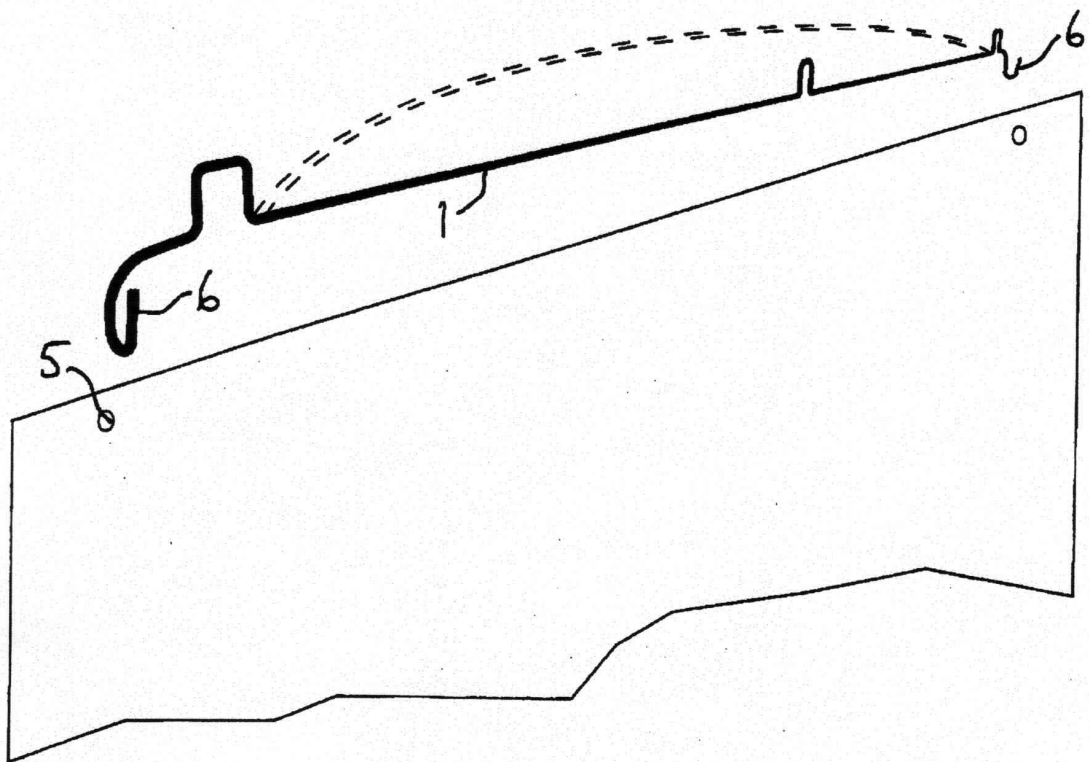


FIG 2



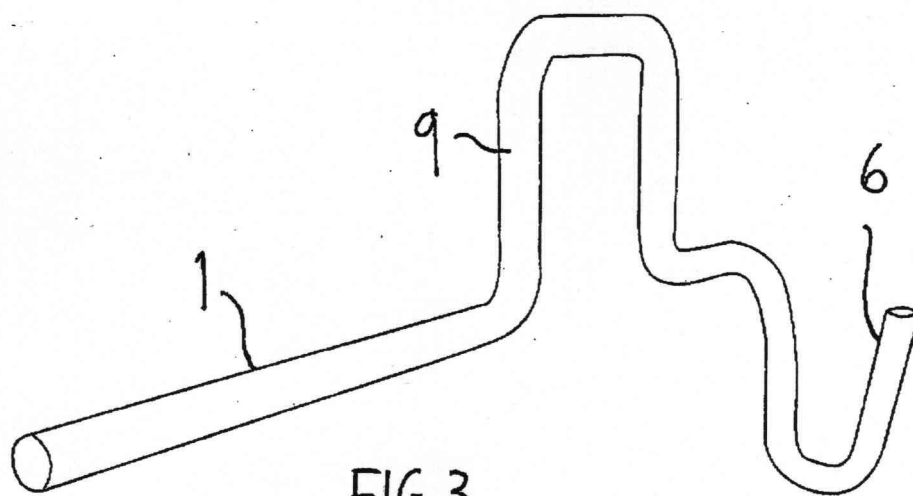


FIG 3

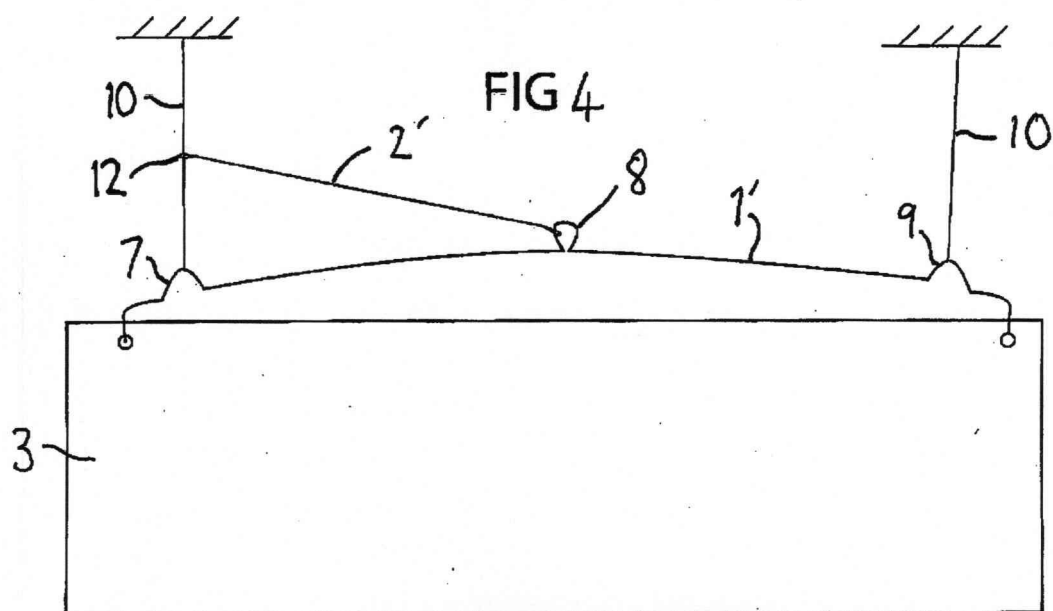


FIG 4

